



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Acta Regularidad, Lab I, alumno E. M. Tissera Gsponer

EX-2020-00132132- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La solicitud de rectificación de Acta de Regularidad presentada por los señores profesores de la asignatura *Laboratorio I*, Dra. María Belén BLANCO, Dr. Fernando GARAY y Dra. Verónica BARONI, en razón de haberse incluido al alumno Ernesto Martín Tissera Gsponer con una condición final que no le corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regularidad 2019-01478 de la asignatura *Laboratorio I*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
43604065	TISSERA GSPONER Ernesto Martín	Libre	Regular

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM / acf

